

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- Su beneplácito por el título otorgado por la Universidad Nacional del Comahue - Facultad de Ciencias de la Educación de la ciudad de Cipolletti a Emilia Ferreira, como doctora "Honoris causa", el día 16 de septiembre del corriente año, en mérito a su reconocida labor en el campo educativo a nivel latinoamericano e internacional.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION Nº 172/2003